



D. MARIANO CASANOVA NAVARRO, SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA,

CERTIFICO:

Que el Pleno del Consejo Social, en sesión celebrada el día 29 de abril de 2025, visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno de la Universitat Politècnica de València, de fecha 29 de abril de 2025, aprobó la liquidación de las Cuentas Anuales de la Fundación Ciudad Politécnica de la Innovación, entidad dependiente de la Universitat Politècnica de València, cuya documentación se adjunta a esta certificación en 44 páginas.

De lo que doy fe en Valencia a la fecha de la firma, haciendo constar que la presente certificación se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la sesión en la que se adoptó el acuerdo al que aquella se refiere.

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

Mariano Casanova Navarro

Mónica Bragado Cabeza

MEMORIA ABREVIADA

EJERCICIO 2024

Fecha cierre 31 de diciembre de 2024

FUNDACIÓN CIUDAD POLITECNICA DE LA INNOVACIÓN

Nº DE REGISTRO 488 V

C.I.F. G97987390

FERNANDO
JAVIER|
CONESA|
CEGARRA

Firmado digitalmente por FERNANDO
JAVIER|CONESA|CEGARRA
Fecha: 2025.03.03 23:28:13 +01'00'

Firmado por***8293** JOSE ESTEBAN CAPILLA en
representación de Q4618002B - UNIVERSIDAD
POLITECNICA DE VALENCIA - Cargo: Rector -
04/03/2025 14:43:10

Fernando Javier Conesa Cegarra
Secretario

José Esteban Capilla Romá
Presidente

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundación de la Comunidad Valenciana Ciudad Politécnica de la Innovación es una fundación constituida el 6 de marzo de 2008, como Fundación de carácter de fomento de la investigación, inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Valenciana con el número 488 (V). Su régimen jurídico queda establecido en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, así como en la Ley 8/1998, de 9 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Fundaciones de la Comunitat Valenciana y el Decreto 139/2001 de 5 de septiembre del Gobierno Valenciano por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunitat Valenciana.

El objeto o fin principal de la Fundación es la realización, de forma directa o concertada, de actuaciones de apoyo a la investigación aplicada y a la transferencia de conocimiento y tecnología en la Ciudad Politécnica de la Innovación (CPI), y entre ésta y el entorno empresarial, y viceversa, destacando, prioritariamente, las tareas de promoción, orientación, gestión y financiación de la investigación y de sus infraestructuras, la difusión y la explotación de sus capacidades y resultados, así como la promoción de la innovación empresarial, la atracción de recursos y la gestión de las relaciones con empresas e instituciones.

La Fundación CPI tiene la condición de medio propio de la UPV (según el artículo 1 de sus estatutos) pudiendo asumir encomiendas de gestión para la realización de actos de cualquier naturaleza en relación con las materias de carácter científico, tecnológico y de fomento de la investigación y el emprendimiento, así como de transferencia de conocimiento que contribuyan a la consecución de los fines propios de la Universitat Politècnica de València.

El desarrollo del objeto de la Fundación se efectuará a través de alguna de las actividades específicas que, con carácter puramente enunciativo y no exhaustivo, se indican:

a) La promoción y en su caso, el desarrollo, de actuaciones en todos aquellos ámbitos y materias que puedan resultar de interés para fomentar la consecución de sus fines fundacionales, en particular:

- La gestión integral de la CPI como entorno de innovación, y en concreto:
- La promoción y explotación, tanto genérica como específica, de las capacidades y de los resultados del Sistema de I+D+i de la CPI; incluso la intermediación y la gestión por encargo del IP generado en el Parque.
- El análisis tecnológico y competitivo de empresas y sectores empresariales con el fin de orientar su interacción con la comunidad de usuarios de la CPI.
- El impulso y apoyo a la creación de empresas de base tecnológica por parte de la comunidad de usuarios de la CPI; incluyendo entre otras, acciones de formación, orientación, alojamiento corporativo o financiación; también la toma de participación en estas empresas
- El apoyo, movilización y gestión de recursos de todo tipo, tanto públicos como privados, destinados a fortalecer el Sistema de I+D+i de la CPI y a mejorar su interacción con el entorno empresarial; incluyendo recursos humanos, técnicos y financieros.

b) La promoción y realización de congresos, seminarios y mesas redondas relacionadas con los fines de la Fundación.

c) La edición, difusión y, en su caso, la comercialización, de publicaciones especializadas relacionadas con los fines de la Fundación.

d) La promoción y realización de campañas de sensibilización social relacionadas con los fines de la Fundación.

e) El apoyo, la colaboración y, en su caso, la participación en entes públicos y privados en los que se estructuran las actuaciones de aquellos agentes sociales relacionados con los fines de la Fundación.

f) La colaboración con los poderes públicos, instituciones y entidades, públicas y privadas, en actividades coincidentes con los fines de la Fundación

Será beneficiario potencial de la Fundación cualquier miembro de la Comunidad de Usuarios de la CPI. Se entiende como tal la formada por el personal de sus Institutos y Centros de Investigación, las mismas estructuras de investigación (tanto las propias de la Universitat Politècnica de València, como las constituidas entre la Universitat Politècnica de València y otras entidades o empresas) y las empresas que, independientemente de su nacionalidad, estén ubicadas en la CPI o en cualquiera de sus delegaciones.

También serán beneficiarios de la Fundación todas aquellas personas y entidades privadas y públicas que, independientemente de su nacionalidad, desarrollen una actividad relacionada o coincidente con la de la Fundación o con la de la Comunidad de Usuarios de la CPI de acuerdo con lo establecido en sus estatutos.

Nadie podrá alegar frente a la Fundación, derecho preferente a gozar de sus beneficios, ni imponer su atribución a persona entidad determinada.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel:

Las cuentas anuales están formadas por el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria compuesta por las notas 1 a 21 y se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes (en particular el Código de Comercio, el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos, las normas de desarrollo que, en materia contable, establezca en su caso el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, así como en la Ley 8/1998, de 9 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Fundaciones de la Comunitat Valenciana y el Decreto 139/2001 de 5 de septiembre del Gobierno Valenciano por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunitat Valenciana) en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados.

a) Principios contables no obligatorios aplicados:

Las cuentas anuales se han preparado aplicando los principios contables generalmente aceptados. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

No existen supuestos relevantes que pudieran afectar significativamente en el presente ejercicio o en ejercicios futuros al normal funcionamiento de la Fundación.

c) Comparación de la información:

A efectos de facilitar su comparación, se ha procedido a adaptar los importes del ejercicio precedente, por haberse realizado la subsanación de determinados errores, de acuerdo con lo previsto en la Norma de Registro y Valoración nº.22, cuyo detalle figura en el punto 2.g de esta memoria.

d) Agrupación de partidas:

En las cuentas anuales que son objeto de la presente memoria no figuran agrupación de partidas ni en el balance ni en la cuenta de resultados.

e) Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos patrimoniales que estén recogidos en 2 o más partidas del balance.

f) Cambios en criterios contables:

No se han producido en 2024 cambios en los criterios contables.

g) Corrección de errores:

- El 4 de marzo de 2024 se recibió el certificado de comprobación y aprobación de la justificación documental aportada por la entidad beneficiaria de la subvención con número de expediente INNCON/2023/6. En el ejercicio 2023 se había cobrado íntegramente la ayuda por importe de 350.000 euros habiendo imputado a resultados del ejercicio 2023 el importe a justificar de 347.263,92 euros. Finalmente, según el certificado la Entidad justifica 329.871,96 euros por lo que debe reintegrar un importe de 20.128,04 euros produciéndose una disminución del Patrimonio neto por importe de 17.391,96 euros.

Así mismo, se ha producido un incremento del Patrimonio Neto (excedentes de ejercicios anteriores) por importe de 20.128,14 debido a que sobre la subvención UPV 2023 reconocida como ingreso en el ejercicio 2023 por importe de 275.475,20 se justificó debidamente en 2023 un importe de 295.603,34 euros.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio y sus aspectos significativos son:

La fundación ha obtenido un excedente de 37.383,10 euros.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente:

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	37.383,10
Remanente	
Reservas voluntarias	
Reservas para cumplimiento de fines aplicada en el ejercicio.....	
Total	37.383,10
Aplicación	Importe
A dotación fundacional	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A reserva para cumplimiento de fines	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores...	
A remanente.....	37.383,10
Excedente negativo a compensar.....	
Total	<u>37.383,10</u>

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

1. Inmovilizado intangible:

En este epígrafe se incluye la cuenta “Desarrollo” de acuerdo con los gastos del Proyecto de desarrollo CPI2020.

Los programas europeos y en particular Horizonte 2020 suponen una enorme oportunidad tanto para el desarrollo de actividades de investigación en la Universidad como para fomentar la colaboración con el entorno industrial y social que pueda beneficiarse de los resultados de éstas.

En particular Horizonte 2020 pretende contribuir directamente a abordar los principales retos sociales enunciados en Europa 2020 y sus iniciativas emblemáticas, así como a crear un sólido liderazgo industrial en Europa y reforzar la excelencia científica europea. Para ello, Horizonte 2020 integra por primera vez todas las fases desde la generación del conocimiento hasta las actividades más próximas al mercado: investigación básica, desarrollo de tecnologías, proyectos de demostración, líneas piloto de fabricación, innovación social, transferencia de tecnología, pruebas de concepto, normalización, apoyo a las compras públicas pre-comerciales, capital riesgo y sistema de garantías.

No obstante, la participación en proyectos europeos presenta una serie de barreras entre las que destacan la fuerte competencia y la gran diversidad de instrumentos y convocatorias. Por otra parte, cada vez es más relevante el papel de lobbies y redes que influyen en el diseño de los programas de trabajo y que finalmente obtienen una participación importante en las propuestas aprobadas. Derivado de los aspectos anteriores la preparación de una propuesta ganadora es de gran complejidad y requiere una fuerte inversión en términos de recursos humanos y de relaciones externas. Estas características hacen que participaciones aisladas y ocasionales sean poco eficaces.

Para abordar este problema, en 2014 la Fundación CPI inició el desarrollo, a iniciativa del patronato, de un nuevo programa cuyo objetivo es el incremento de la participación de la UPV en proyectos europeos dentro de Horizonte 2020. Dicho programa denominado CPI2020 estará especialmente enfocado a favorecer una participación continuada y con éxito y a incrementar el número de proyectos europeos coordinados por la UPV.

Durante el año 2014 se definió la estructura operativa necesaria, y durante 2015 y 2016 se continuó el desarrollo y la implementación de los procesos básicos que en el plazo máximo de 3 años (2017) estarían operativos. Las peculiaridades de las convocatorias para programas europeos y la amplia diversidad de los mismo exigen al menos un año para definir la estructura operativa, un año adicional para realizar las primeras propuestas y un tercer año para recibir respuesta, ajustar los procedimientos y cerrar el desarrollo de este nuevo servicio.

Durante los años 2017 y 2018 se consideró que el know-how desarrollado por la Fundación inició su puesta en marcha y un proceso simultáneo de operación y mejora y es por ello que, se comenzó a amortizar (de acuerdo con los coeficientes de la tabla inferior, 20%). Se imputaron a gastos de desarrollo la parte de los gastos de personal del proyecto correspondientes a generación de nuevo know-how, que en el ejercicio 2018 se cuantificaron en un 5% de los costes de personal y que ha ascendido a 12.089,88 €, que se registraron en la partida (73) Trabajos realizados por la propia empresa para su activo. Según criterio de GESEM Auditores en auditoría de 2016, dado que la financiación de dichos gastos proviene de la aportación efectuada por la Universitat Politècnica de València, ésta se contabilizó en el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados de capital” y se procedió a su imputación al excedente del ejercicio en la proporción del gasto por amortización del proyecto, que ya se encuentra en funcionamiento, aumentando simultáneamente la propia partida de “Subvenciones, donaciones y legados de capital” por el importe de la dotación anual.

- Por la reclasificación de la subvención:
 - DEBE: (130) Subvención capital
 - HABER: (746) Subvenciones traspasadas al resultado del ejercicio

- Por los gastos activados:
 - DEBE: (201) Proyecto CPI 2020
 - HABER: (730) Trabajos realizados para el inmovilizado propio
- Por la amortización:
 - DEBE: (680) Amortización del inmovilizado material
 - HABER: (2801) Amortización acumulada del inmovilizado material

También se incluían en este epígrafe las cuentas "Propiedad industrial" y "Aplicaciones informáticas" que se cargan por los importes satisfechos para la adquisición de dichos conceptos.

Los coeficientes utilizados han sido como siguen:

<u>Cta.</u>	<u>Concepto</u>	<u>% Amortiz.</u>
201	Desarrollo	20 %
212	Propiedad industrial	8,33 %
215	Aplicaciones informáticas	15 %

El importe de la partida "Inmovilizado Intangible" corresponde en su totalidad al Proyecto CPI2020, para el que se ha imputado desde su inicio en 2014 un total de 556.387,95 € y cuyo valor neto contable tras la amortización aplicada en 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 es 0,00 €.

2. Inmovilizado material

El activo inmovilizado proviene, por una parte, de una cesión realizada por la Fundación Innova para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en la Comunidad Valenciana de la totalidad de su inmovilizado material e inmaterial. Los elementos de inmovilizado traspasados que se encontraban totalmente amortizados no han sido trasladados al balance.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encontraban valorados tanto por su tasación en el momento de la aportación de capital como por su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en funcionamiento del bien.

La valoración de los bienes comprendidos en el inmovilizado material en 2024 asciende a 49.625,46 €.

Los costes de mantenimiento y reparaciones de estos bienes se imputaban directamente a la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La dotación a la amortización se calcula por el método lineal, de acuerdo con las tablas de amortización establecidas y aprobadas por la normativa vigente, es decir, según el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades aprobado por RD 537/1997 de 14 de abril.

Los coeficientes utilizados han sido como siguen:

<u>Cta.</u>	<u>Concepto</u>	<u>% Amortiz.</u>
223	Maquinaria	10 %
226	Mobiliario	10 %
227	Equipos informáticos	10 %
229	Otro inmovilizado material	10 %

3. Inversiones inmobiliarias:

No existen inversiones inmobiliarias

4. Bienes del Patrimonio Histórico:

La Fundación no posee bienes del patrimonio histórico.

5. Arrendamientos:

No existen contratos de arrendamiento financiero.

6. Permutas:

No se han realizado ningún tipo de permutas en la entidad durante el año 2024 ni el 2023.

7. Instrumentos financieros:

Durante el ejercicio 2024, no se han realizado inversiones en valores negociables u otras inversiones análogas. En el ejercicio 2023 tampoco se produjeron.

8. Créditos y débitos por la actividad propia:

Los créditos y débitos se computan por su valor nominal. No se ha realizado al cierre del ejercicio ninguna corrección valorativa.

9. Coberturas contables:

No se han realizado operaciones de cobertura.

10. Existencias:

La entidad no posee existencias.

11. Transacciones en moneda extranjera:

No existen operaciones realizadas en moneda extranjera en el ejercicio 2024 ni el 2023. No existen créditos y débitos expresados en moneda extranjera en el ejercicio 2024 ni el 2023. No existen diferencias de cambio en el ejercicio 2024 ni el 2023.

12. Impuestos sobre beneficios:

La Fundación presentó solicitud de acreditación en los términos previstos en el artículo 46 de la Ley 30/1994, de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General, requisito previo para disfrutar de los beneficios fiscales establecidos en el Título II de la norma citada, excepto por lo que se refiere a los previstos en la sección 4ª de dicho Título.

En el curso del procedimiento de acreditación, la Fundación ha presentado toda la documentación cuya aportación se exige en el artículo 2 del Real Decreto 765/1995, de 5 de mayo, por el que se regulan determinadas cuestiones del régimen de incentivos fiscales a la participación privada en actividades de interés general, para considerar a la misma como acreditada, con efectos desde la fecha de presentación del escrito de solicitud, en lo previsto en los artículos 41, 42 y 43 de la Ley 30/1994.

Se ha calculado en función del resultado del ejercicio antes de impuestos considerando las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto) y distinguiendo en éstas su carácter de permanente o temporal a efectos de determinar el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio.

Las diferencias entre el impuesto a pagar y el gasto por dicho impuesto se registran como Impuesto sobre beneficio anticipado o diferido según corresponda. No existen diferencias temporales.

En 2024 no han existido ingresos sujetos al Impuesto sobre Sociedades, por lo que no se ha devengado gasto por este concepto. En 2023 tampoco existieron.

13. Ingresos y gastos:

Los gastos se han imputado al ejercicio incluyendo el IVA correspondiente. Dichos gastos se consideran de la actividad y se aplican al grupo 6 del Plan General Contable.

Los ingresos se han diferenciados como propios, subvenciones oficiales y privadas y financieros.

14. Provisiones y contingencias:

La Fundación no dispone de Fondos destinados a cubrir las atenciones y Previsiones Sociales de su personal, ni ningún otro tipo de provisiones y contingencias.

15. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental:

No existen elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

16. Gastos de personal:

El Importe de los elementos de esta partida asciende a 494.903,05 €. El ejercicio 2023 fue de 470.140,13 €.

Los elementos incluidos en esta partida consisten en:

- Sueldos y salarios: 378.766,06€. El ejercicio 2023 fue de 357.646,55€.
- Costes de seguridad social (cuota patronal): 114.215,13€. El ejercicio 2023 fue de 111.574,90€.
- Indemnizaciones: Ni en 2024 ni en 2023 ha soportado gasto por indemnizaciones.
- Otros gastos sociales: 1.921,86€. El ejercicio 2023 fue de 918,68€.

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes y sus gastos asociados.

17. Subvenciones, donaciones y legados:

En relación con subvenciones, donaciones y legados, se han imputado al ejercicio las subvenciones de Explotación por el importe utilizado en el mismo, aplicando así mismo las subvenciones de capital correspondientes al ejercicio en curso.

18. Fusiones entre entidades no lucrativas:

Finalización de las tareas relativas al proceso de fusión por absorción de la Fundación Innova. Se estaba a la espera de recibir contestación por parte del Protectorado de Fundaciones de la Comunitat Valenciana en relación con el informe de fusión presentado el año 2015. Dicha contestación se recibió en enero de 2017 pero corresponde a una resolución de 19 de diciembre de 2016 en la que se resuelve:

- la no oposición del Protectorado de Fundaciones de la Generalitat a la fusión por absorción de la Fundación Ciudad Politécnica de la Innovación (ABSORBENTE) y la Fundación Innova para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (ABSORBIDA).
- la baja registral de la Fundación Innova para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología.

Por resolución de 16 de mayo de 2017 se resuelve inscribir en el Registro de Fundaciones de la Comunitat Valenciana la fusión por absorción de la Fundación de la Comunitat Valenciana Ciudad Politécnica de la Innovación (absorbente) y Fundación Innova para el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología de la Comunitat Valenciana (absorbida), y la baja de esta última en el Registro de Fundaciones.

19. Combinaciones de negocios:

No existen combinaciones de negocios.

20. Negocios conjuntos:

La entidad no ha participado en negocios conjuntos durante el ejercicio.

21. Transacciones entre partes vinculadas:

No existen transacciones entre partes vinculadas.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1. El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	123.956,04	10.512,33	0,00	134.468,37
Inmovilizado intangible	556.387,95	5.989,50	0,00	562.377,45
TOTALES	680.343,99	16.501,83	0,00	696.845,82

Amortizaciones:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	75.058,86	9.784,05	0,00	84.842,91
Inmovilizado intangible	556.387,95	499,13	0,00	556.887,08
TOTALES	631.446,81	10.283,18	0,00	641.729,99

- No se han producido correcciones valorativas por deterioro.
- La entidad no ha realizado inversiones inmobiliarias.

5.2. La entidad no ha realizado operaciones de arrendamientos financiero u otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No ha habido movimientos de las partidas del Patrimonio Histórico.

7. ACTIVOS FINANCIEROS**INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO Y CORTO PLAZO**

INVERSIONES FINANCIERAS C/P:	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Tesorería	369.584,78	538.249,08	673.636,51	234.197,35
TOTAL	369.584,78	538.249,08	673.636,51	234.197,35

8. PASIVOS FINANCIEROS**BENEFICIARIOS ACREEDORES**

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Otros acreedores	31.825,64	215.348,70	216.065,46	31.223,78(1)
TOTAL	31.825,64	215.348,70	216.065,46	31.223,78

(1) El importe registrado en el pasivo corriente por importe de 31.223,78 € se corresponde con el IRPF del cuarto trimestre de 2024, la Seguridad Social de diciembre de 2024 y saldo pendiente de pago a otros acreedores.

9. FONDOS PROPIOS

La dotación fundacional inicial estaba formada por las aportaciones realizadas por la Universitat Politècnica de València por importe de 30.000,00 €. La dotación fundacional aumentó en 2017 en 30.050,60 euros debido a la fusión con la Fundación Innova para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en la Comunidad Valenciana.

Los saldos y variaciones del ejercicio en las cuentas de fondos propios, expresados en euros, son:

Concepto	Dotación Fundacional	Remanente y reservas	Excedente del ejercicio	Total Fondos Propios
Saldo al 31-12-2024	60.050,60	359.101,34	37.383,10	456.535,04

10. SITUACIÓN FISCAL**10.1. Impuesto sobre beneficios**

El régimen legal de la Fundación viene regulado por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos. No han existido en el ejercicio 2024 ingresos sujetos al Impuesto de Sociedades, por lo que no se ha generado gasto por este concepto. En el ejercicio 2023 tampoco existieron.

10.2. Otros tributos

No se han devengado otros tributos durante 2024 ni en el ejercicio 2023.

11. INGRESOS Y GASTOS

11.1 Desglose de la partida 1.c) de la cuenta de resultados "Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones", distinguiendo por actividades e incluyendo los reintegros:

	Importe concedido	Importe justificado	Importe cobrado	Importe pendiente de cobro
Subvención UPV 2024	650.000,00 €	460.354,95 €	421.951,23 €	38.403,72 €
TOTAL	650.000,00 €	460.354,95 €	421.951,23 €	38.403,72 €

11.2 Desglose de la partida 1.d) de la cuenta de resultados "Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio", distinguiendo por actividades e incluyendo los reintegros:

	Importe concedido	Importe justificado	Importe cobrado	Importe pendiente de cobro
Subvención GVA 2024	200.000,00 €	200.000,00 €	0,00 €	200.000,00 €
TOTAL	200.000,00 €	200.000,00 €	0,00 €	200.000,00 €

11.3 La partida 1.d) de la cuenta de resultados “Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio”, incluye también la donación recibida por importe de 43.507,63 euros correspondiente a la transferencia de fondos recibida con motivo de la extinción de la “ASOCIACIÓN VALENCIANA PARA FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, LA EDUCACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO, QUE PERSIGAN LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA” acordada en asamblea general extraordinaria y universal del día 12 de abril de 2024.

11.4 La entidad no dispone en la cuenta de resultados de partidas de “Ayudas monetarias”.

11.5 La entidad no dispone en la cuenta de resultados de partidas de “Ayudas no monetarias”.

11.6 La entidad no dispone en la cuenta de resultados de partidas de “Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno”

11.7 La entidad no dispone en la cuenta de resultados de partidas de “Aprovisionamientos”:

11.8 Detalle de la partida 7 de la cuenta de resultados “Gastos de personal”:

	Importe
Sueldos y salarios	378.766,06
Indemnizaciones	0,00
S.S. a cargo de la empresa	114.215,13
Otras cargas sociales	1.921,86
TOTAL	494.903,05

11.9 Detalle de la partida 8 de la cuenta de resultados “Otros gastos de la actividad”:

	Importe
Reparaciones	9.650,85
Servicios de profesionales independientes	66.215,97
Primas de seguros	444,06
Servicios bancarios	368,85
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	27.733,02
Otros servicios	45.354,42
TOTAL	149.767,17

11.10 Detalle de la partida 8 de la cuenta de resultados “Otros resultados”:

El saldo de 1.458,53 euros lo componen los gastos e ingresos extraordinarios del ejercicio por importes de 322,19 y 1780,49 euros respectivamente.

12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

Ejercicio 2024:

Año	Órgano/Entidad	Finalidad	Importe concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar
2024	Universitat Politècnica de Valencia (1)	Fines propios	650.000,00 €	0,00 €	443.853,12 €	0,00 €
2024	Dirección General de Innovación de la Generalitat Valenciana (2)	Fines propios	200.000,00 €	0,00 €	200.000,00 €	0,00 €

(1) El 07 de mayo de 2024 la Universitat Politècnica de València concede una subvención de carácter reintegrable a la Fundación CPI por importe de 650.000,00 €. De este importe se prevé justificar 460.354,95 € que pasan a considerarse no reintegrables. La Fundación CPI tiene pendiente de cobro un importe de 38.403,72 €.

(2) Con fecha 14 de noviembre de 2024 la Dirección General de Innovación de la Generalitat Valenciana concede a la Fundación CPI una subvención de carácter reintegrable por importe de 200.000,00 €. De este importe se han justificado 200.000,00 € que pasan a considerarse no reintegrables. Durante el ejercicio se han cobrado 0,00 € quedando pendientes de devolver 200.000,00 €.

Análisis de las partidas de balance:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas (Devoluciones)	Imputado a resultados	Saldo final
Subvenciones	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00	0,00 €

** Gastos de amortización del proyecto CPI2020: sobre un total activado de 556.387,95 €, se imputa a resultados 0,00€ habiendo quedado totalmente amortizado en 2022 en la partida, según indicación de GESEM Auditores, "Subvenciones traspasadas el resultado del ejercicio", habiéndose ajustado para buscar neutralidad absoluta del Proyecto CPI2020, motivo por el que coincide los saldos de la cuenta "Proyecto CPI2020" en el activo y "Subvenciones, donaciones y legados en el pasivo"*

Se informará sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones asociadas a las distintas subvenciones, donaciones y legados.

Ejercicio 2023:

Año	Órgano/Entidad	Finalidad	Importe concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar
2023	Universitat Politècnica de Valencia (1)	Fines propios	350.000,00 €	0,00 €	275.475,20 €	0,00 €
2023	Agencia Valenciana de la Innovación (3)	Fines propios	350.000,00 €	0,00 €	347.263,92 €	0,00 €

(1) El 28 de junio de 2023 la Universitat Politècnica de València concede una subvención de carácter reintegrable a la Fundación CPI por importe de 350.000,00 €. De este importe se prevé justificar 277.031,19 € que pasan a considerarse no reintegrables. La Fundación CPI tiene pendiente de cobro un importe de 52.448,94 €. Sobre la subvención UPV 2023 reconocida como ingreso en el ejercicio 2023 por importe de 275.475,20 se justificó debidamente en 2023 un importe de 295.603,34 euros.

(3) Con fecha 17 de julio de 2023 la Agencia Valenciana de la Innovación concede a la Fundación CPI una subvención de carácter reintegrable por importe de 350.000,00 €. De este importe se han justificado 347.263,92 € que pasan a considerarse no reintegrables. Durante el ejercicio se han cobrado 350.000,00 € quedando pendientes de devolver 2.736,08 €. El 4 de marzo de 2024 se recibió el certificado de comprobación y aprobación de la justificación documental aportada por la entidad beneficiaria de la subvención con número de expediente INNCON/2023/6. En el ejercicio 2023 se había cobrado íntegramente la ayuda por importe de 350.000 euros habiendo imputado a resultados del ejercicio 2023 el importe a justificar de 347.263,92 euros. Finalmente, según el certificado la Entidad justifica 329.871,96 euros por lo que debe reintegrar un importe de 20.128,04 euros produciéndose una disminución del Patrimonio neto por importe de 17.391,96 euros.

Análisis de las partidas de balance:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas (Devoluciones)	Imputado a resultados	Saldo final
Subvenciones	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00	0,00 €

* Gastos de amortización del proyecto CPI2020: sobre un total activado de 556.387,95 €, se imputa a resultados 0,00€ habiendo quedado totalmente amortizado en 2022 en la partida, según indicación de GESEM Auditores, "Subvenciones traspasadas el resultado del ejercicio", habiéndose ajustado para buscar neutralidad absoluta del Proyecto CPI2020, motivo por el que coincide los saldos de la cuenta "Proyecto CPI2020" en el activo y "Subvenciones, donaciones y legados en el pasivo"

Se informará sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones asociadas a las distintas subvenciones, donaciones y legados.

13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

13.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	CPI-GESTIÓN: Gestión y coordinación de la Ciudad Politécnica de la Innovación
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	Valencia

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad realizada

La gestión y coordinación de las actividades de la Ciudad Politécnica de la Innovación como parque científico de la Universitat Politècnica de València. Se realizaron actividades de dinamización de la actividad de investigación y desarrollo de los institutos de investigación de la UPV y de promoción de la innovación en el sector empresarial. Se realizaron actuaciones genéricas de divulgación, debate y reflexión sobre la innovación. Por último, encuentros periódicos de divulgación tecnológica entre los miembros del Círculo Empresarial CPI, que engloba a todas aquellas empresas que mantienen una relación estable de colaboración con el sistema de I+D+i de la Universitat Politècnica de Valencia. Se prestó soporte a la UPV en la gestión de los espacios del parque científico y de los servicios prestados a sus usuarios: asignación y cesión de uso, preparación de la facturación de los espacios, acreditaciones, infraestructuras y mantenimiento de equipamientos comunes de los edificios 8G-8E-8B, 8F, 8H y 9B. Se contribuyó a divulgar la actividad del parque científico: puntos de información, Newsletter CPI, blog, redes sociales, web, revista APTE, atención a visitas institucionales, participación en mesas de debate y foros de innovación. Se realizarán acciones para facilitar el acceso a financiación por parte de empresas vinculadas al parque científico.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2,85	3,34	5.035	5.897
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	2	2	500	500

*Incremento por nuevo personal

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

El número de beneficiarios es indeterminado pues las actividades realizadas tienen muy amplia difusión e impacto. Se cuantifican en la tabla las empresas alojadas y el número de trabajadores.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	200-400	
Personas jurídicas	40	
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	126.152,20 €	132.954,96 €
Otros gastos de explotación	84.558,13 €	88.470,48 €
Amortización del inmovilizado	9.685,45 €	10.283,18 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos		
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	1.555,99 €	16.501,83 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	221.951,77 €	248.210,45€

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Dinamización y difusión de la I+D+i	Nº de eventos sobre I+D+i albergados	40	60
	Nº visitas institucionales recibidas	15	22
Atención a los usuarios de la CPI	Nº de reservas gestionados	1.000	1.269
	Nº de altas/renovaciones de acreditaciones y tarjetas acceso gestionadas	400	263
	Incidentes informáticos de empresas	10	10
	Actuaciones de mantenimiento	90	14
	Solicitudes de acceso fuera de horario al campus	40	51
	Solicitudes de reformas en espacios CPI	15	11
	Cuentas temporales de acceso a internet para StartUPV	60	69
Ocupación del parque científico	Porcentaje de ocupación	>90%	90%
	Nº de empresas	>35	32
	Nº de empleados	>350	260
Apoyo a la gestión de la facturación por cesión de espacios a empresas	Notas de entrega realizadas	400	265
	Total facturación gestionada	250.000 €	367.536 €
Gestión de acuerdos para la instalación de empresas en la CPI	Renovaciones	15	9
	Convocatorias de espacios	1	0
	Acuerdos con nuevas empresas spin-off o externas	1	2
	Acuerdos con empresas StartUPV	30	35
Impacto en redes sociales	Nº de nuevos seguidores en canales RRSS (Twitter, Facebook, etc.)	1.000	2.300

ACTIVIDAD 2 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	UPV-INNOVACIÓN: Apoyo al programa de promoción de servicios de la UPV a la sociedad en materia de innovación
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	Valencia

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad realizada.

Uno de los objetivos fundamentales en la CPI es dinamizar la relación entre el sector académico y la empresa. Para ello se ha definido el programa UPV INNOVACIÓN de integración y coordinación con el resto de unidades UPV de relación con el entorno empresarial y también institucional, fundamentalmente i2T pero también IDEAS, SIE, CFP, Generación Espontánea, UNOI, Escuela de Doctorado y los agentes de innovación y transferencia de las estructuras de investigación de la UPV., formando lo que ya está registrado como Oficina de Transferencia de Conocimiento de la UPV. El modelo de relación con el entorno está basado en la identificación de necesidades (demandas/retos) del sector privado y la capacidad desde el ecosistema CPI-UPV (académicos, emprendedores, profesionales de transferencia de tecnología, estudiantes) de aportar soluciones de forma productiva para la empresa. Este programa está apoyado por la consultora DCN para promocionar la transferencia de tecnologías UPV (vía licencia y/o spin-off) y la captación de retos empresariales.

La implementación del modelo de relación descrito requiere de una cartera de actividades que durante el año se realizaron desde un equipo de profesionales en la Fundación CPI, en coordinación y cooperación con las unidades UPV mencionadas:

- La promoción de las relaciones con empresas e instituciones seleccionadas por su actividad innovadora mediante **acciones de comunicación, relación y matching y de preparación de proyectos**, como forma de propiciar la I+D contratada o en colaboración y la transferencia de su propiedad intelectual e industrial, las prácticas en empresa, la inserción de egresados y la formación de trabajadores (ENGAGING/VINCULACIÓN). Las actividades en esta línea en que ha intervenido la CPI han sido:
 - Acciones Match UPV-Empresa: servicio de matchmaking entre empresas relevantes en innovación y el ecosistema UPV: investigadores, talento, emprendimientos
 - INNOTRANSFER,(descrito más abajo),
 - Meet&Connect: servicio de presentación de la UPV a empresas que quieren instalarse en Valencia
 - Compra Pública de Innovación (descrito más abajo)
 - Equipo de estrategias de transferencia: coordinación interservicios UPV de las acciones de matchmaking de UPV Innovación
 -
- La promoción de la generación de nuevas empresas de base tecnológica mediante el **asesoramiento y conformación de los equipos promotores, la conexión con el tejido inversor, la protección y transferencia del conocimiento** a explotar por la empresa, y la propia **participación de la UPV en las empresas spin-off** (LICENSING/TRANSFERENCIA). Las actividades en esta línea en que ha intervenido la CPI han sido:
 - Equipo de Comercialización de IPR: organización y coordinación de las tareas de valorización y acción comercial sobre activos de IPR de la UPV
 - Programa SPIN UPV: levantamiento y acompañamiento mediante formación, nucleación de equipos y financiación de elevación de TRL para proyectos de creación de empresas basadas en conocimiento de la UPV. Negociación, establecimiento y seguimiento de las empresas spin-off creadas.
- La dinamización de la cultura de innovación mediante **acciones de difusión y reflexión** dirigidas a la comunidad universitaria y a empresas e instituciones (AWARENESS/DINAMIZACIÓN). Las actividades en esta línea en que ha intervenido la CPI han sido:
 - Jornada UPV Innovación: evento anual principal de refuerzo del compromiso de la UPV con la innovación de empresas y entidades
 - Newsletter UPV Innovación: newsletter semanal de actividad UPV en innovación
 - Seminarios UI: formación del personal de UPV Innovación
 - Equipo de Marketing y Comunicación: elaboración y ejecución de plan de marketing de UPV Innovación
 - Presencia en Ferias: Transfiere (Málaga), Valencia Digital Summit (Valencia) y e-mobility (Valencia)

INNOTRANSFER

Innotransfer es una iniciativa multisectorial de innovación abierta que realizan, de manera conjunta y desde 2019, los cinco Parques Científicos de la Comunidad Valenciana en el ámbito de colaboración de la Red de Parques Científicos de la Comunidad Valenciana.

En el primer ejercicio, Innotransfer se ejecutó con un enfoque estratégico basado en encuentros puntuales orientados a sensibilizar a los participantes (empresas e investigadores) sobre el valor de la colaboración, los mecanismos para articularla y los apoyos públicos disponibles para hacerlo, facilitando, además un primer foro de relación entre ellos.

En el ejercicio de 2020 se quiso ir más lejos, y se rediseñó esta iniciativa para avanzar en la cadena de valor de estas colaboraciones, pasando de la sensibilización al fomento activo de la relación a través de una dinámica de Retos/Soluciones sobre la cual canalizar la comunicación y el descubrimiento entre las partes. El enfoque metodológico, la coordinación ejecutiva y la estrategia ha sido coordinada por el equipo técnico de la Fundación Ciudad Politécnica de la Innovación.

Este nuevo diseño incluyó un alineamiento con la visión, los objetivos y la estrategia de actuación de la Agencia Valenciana de Innovación y, posteriormente, con la Conselleria de Innovación, Industria, Comercio y Turismo de la GVA, a fin de maximizar su impacto en el ecosistema valenciano de innovación, sumándose, de esta manera, a los esfuerzos liderados desde Conselleria. Este alineamiento se ha seguido manteniendo en ediciones posteriores de Innotransfer en los siguientes aspectos:

a. Búsqueda de impacto sobre la globalidad del sistema valenciano de innovación.

- Captación de retos y problemáticas procedentes del tejido productivo de la Comunitat Valenciana y que necesiten ser resueltas mediante una colaboración en I+D+i.
- Continuación del funcionamiento de la iniciativa durante todo el ejercicio, facilitando así la captación de Retos y Soluciones durante todo el año.
- Al igual que en ejercicios anteriores, se ha seguido contando como proveedores de Soluciones a la totalidad de actores del ecosistema valenciano de innovación, con un particular énfasis en el fomento de la participación de REDIT y sus Institutos Tecnológicos, y también de los institutos del CSIC en la CV y de los centros de investigación de la GVA.
- Igualmente, también se ha seguido invitando, como proveedores de soluciones, a las empresas tecnológicas y startups de la CV, aprovechando, con este fin, el entorno preferente de relación con este tipo de empresas que constituyen los Parques Científicos de la CV.

b. Alineamiento con la estrategia sectorial de la Conselleria de Innovación, Industria, Comercio y Turismo.

- Concentración del ejercicio en torno a áreas estratégicas competitivas para impulsar el desarrollo territorial de la Comunitat Valenciana, con especial énfasis en la visibilización de tecnologías habilitadoras.
- Realización de eventos centrados en las siguientes temáticas prioritarias: Agroalimentación; Economía Circular; Tecnologías Habilitadoras; Industrias Creativas; Turismo y Salud.

c. Alineamiento con la estrategia de la GVA de articulación del sistema, reforzando los agentes de innovación de las empresas, asociaciones y centros de investigación.

- Activación del diálogo, del lado de la demanda de soluciones a los Retos del tejido productivo, desde las asociaciones empresariales sectoriales de la CV.
- Activación del diálogo, del lado de la oferta de soluciones, desde los agentes intermedios del sistema, buscando la participación activa de las OTRIs de las Universidades, REDIT, Institutos de REDIT, CSIC, Institutos del CSIC, y otros centros públicos de investigación participantes.
- Continuación en el uso del título “Manager Innotransfer” para denominar a los agentes de innovación que participan en la iniciativa, añadiendo el logo “Innoagent” en la web a aquellos agentes financiados por IVACE+i.

Al igual que en la edición anterior, la mayoría de los eventos temáticos han tenido lugar preferentemente en un formato híbrido, ofreciendo la posibilidad de asistir a los mismos de manera presencial u online. Asimismo, cabe destacar que la presencialidad en los eventos permite una mayor interacción personal y favorece el networking entre los distintos actores del ecosistema valenciano de innovación.

Por otro lado, durante el año 2024 se ha dado continuidad a la estrategia de actuación que ya se inició en mayo de 2021, ampliando la captación de Retos a cualquier sector empresarial y dando cabida únicamente a aquellos que tuvieran un origen empresarial. No obstante, durante este año se han trabajado retos a partir de hipótesis basadas en el estado del arte y conversaciones con los actores clave, principalmente asociaciones empresariales. Estos retos eran recirculados entre los actores clave para que fueran asumidos como propios por parte de empresas.

Finalmente, cabe destacar que desde la edición anterior se lleva a cabo un proceso de renovación del compromiso de adhesión por parte de todas las entidades participantes en la iniciativa que llevaban más de dos años formando parte de esta. Dicha renovación normalmente es firmada por prácticamente la totalidad de las entidades, manifestando así su interés en continuar formando parte de la red.

Innotransfer se ha ejecutado en todas sus Áreas de Trabajo según el enfoque previsto y ha rendido los siguientes resultados generales:

a. Objetivo de impacto sobre la globalidad del ecosistema valenciano de innovación; entidades participantes como proveedores de Retos/Propuestas de Solución

Área de Trabajo / Actor	Totales	Total Actores Innotransfer 2024
Total actores	61	
Asociaciones	30	CEV, ADESTIC, ASECAM, AECTA, AEECC, ADCV, ATEVAL, AVA-ASAJA, AVEP, AVRE, BIOVAL, CEDELCO, CEIV, CLÚSTER DE INNOVACIÓN AGROALIMENTARIA CV, CLÚSTER INNOVACIÓN ENVASE Y EMBALAJE, CONFECOMERÇ, COOPERATIVES AGRO-ALIMENTÀRIES, FEDACOVA, GVSIG, INNOMETALIA, INNOVALL, LA UNIÓ, MIV, QUIMACOVA, QUIMELTIA, STARTUP VALENCIA, VALMETAL, P.I. LAS ATALAYAS, ELCHE PARQUE EMPRESARIAL, EGM PARC TECNOLÒGIC PATERNA
Universidades y CSIC	6	UA, UJI, UMH, UPV, UV, CSIC
REDIT	10	REDIT, AIDIMME, AIJU, AIMPLAS, AITEX, IBV, INESCOPI, ITC, ITE, ITENE
Institutos de Investigación Sanitaria	5	ISABIAL, FUNDACIÓN HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO VALÈNCIA, FUNDACIÓN FISABIO, INCLIVA, IIS LA FE
Otros	10	ALICANTE PORT INNOVA, CEEI ELCHE, CEEI VALENCIA, CEEI CASTELLÓN, AJUNTAMENT D'ALCOI, AJUNTAMENT GANDIA, MANCOMUNITAT CAMP DE TÚRIA, LAS NAVES, VALGRAI, FUNDACIÓN VALENCIAPORT

b. Objetivo de impulso del descubrimiento y relación entre empresas y centros de investigación en la Comunidad Valenciana a través de una dinámica de Retos/Soluciones; KPI principales del ejercicio.

KPIs 2024	Totales
Retos recibidos	15
Soluciones presentadas	63
Reuniones específicas entre partes interesadas	42
Colaboraciones	6
Managers participantes	117
Personal Parques Científicos	17
Eventos temáticos	6
Encuentros y formaciones	5

Durante 2024 se ha producido un decrecimiento en los principales indicadores respecto a la edición de 2023, tal y como se puede observar en las tablas y gráfica anteriores. Esto afecta al número de Retos, Soluciones y Reuniones llevadas a cabo, pero no tanto al de entidades participantes, managers o colaboraciones detectadas, los cuales se mantienen estables e incluso tienen una progresión positiva. Varios son los motivos que pueden achacarse a la evolución de los indicadores:

- Dificultad de generar nuevas relaciones ante la consolidación de la figura del agente de innovación en el entorno. La mayoría se conocen ya sin necesidad de utilizar la plataforma.
- Implicación desigual de las entidades en la iniciativa a la hora de participar en la dinámica Retos-Soluciones. No obstante, las que se encuentran activas son capaces de aprovechar el potencial de la plataforma y repiten en su uso.
- De manera habitual, se recogen retos gestionados de manera externa por parte de otras entidades del sistema valenciano de innovación, como Consultas Preliminares al Mercado (CPMs). Esto permite ampliar el alcance de difusión de dichos retos, pero no permite tener un seguimiento de soluciones presentadas al gestionarse al margen de nuestra web.

- Dificultad de medir el impacto de la iniciativa a la hora de generar relaciones entre diferentes entidades, especialmente tras la realización de los eventos temáticos.
- La reducción en la disponibilidad presupuestaria para esta edición ha provocado una disminución en el número de eventos realizados en comparación con años anteriores, lo que ha resultado en una menor interacción y generación de relaciones entre los managers y entidades participantes.

De manera paralela a lo comentado anteriormente, se siguen detectando ciertos problemas de resolución compleja:

- Dificultad existente a la hora de identificar los retos empresariales, por parte de las asociaciones empresariales y Parques Científicos.
- Reticencias por parte de las empresas a compartir de manera pública sus problemas, aunque sea de manera anónima.
- Necesidad de generar confianza en la plataforma, ya que las empresas no identifican el valor añadido que les puede aportar participar en la iniciativa.
- Necesidad de maduración para que los retos presentados se traduzcan finalmente en colaboraciones. Se requiere tiempo para que los managers conozcan la iniciativa, hagan uso de esta y se genere confianza entre las diferentes entidades desde que se facilita el primer contacto hasta que se favorece una colaboración. En la mayoría de las ocasiones esta puede surgir a los 1-2 años desde que se dio respuesta el Reto en la plataforma.
- Dificultad a la hora de realizar seguimiento para conocer qué retos se trasladan finalmente en un proyecto de I+D+i colaborativo. Aunque se han dado pasos para poder automatizar este seguimiento, es posible que no seamos conscientes de alguna colaboración si el manager correspondiente no informa de ello.
- Necesidad de integrar de mejor manera a las OTRIs de universidades y otras entidades para poder mejorar su capacidad de respuesta a los Retos presentados en la iniciativa.

COMPRA PÚBLICA DE INNOVACIÓN

La Compra Pública de Innovación (CPI) es un modo de compra pública que permite a las AAPP contratar desarrollos de tecnologías que no están disponibles en el mercado y que les ayudan a mejorar sus servicios en alguno de sus ámbitos de competencia. Es un proceso largo y complejo que suele pasar, en primer lugar, por la realización de una Consulta Preliminar al Mercado (no competitiva y no vinculante). Sobre la base de la información recogida en la CPM se decide, o no, lanzar una licitación, y, en su caso, se definen el pliego de prescripciones técnicas, presupuesto base y plazo de ejecución.

La Fundación CPI gestiona desde 2021 un mecanismo de apoyo a la ejecución de la estrategia de impulso a la participación de investigadores UPV en dinámicas de CPI en España. Este mecanismo ha tenido una orientación estratégica basada en dos puntos principales:

- Fomentar la entrada de los investigadores de la UPV en los procesos de CPI aguas arriba; incluso con un papel de catalizadores iniciales, mostrando a las AAPP el potencial de determinadas tecnologías para solucionar retos que, de otra manera, no se habrían planteado.
- Priorizar la participación de la UPV en las licitaciones como entidad subcontratada por un ofertante significativo.

Con este fin, se han llevado a cabo las siguientes actividades principales:

- Inspiración inicial en las AAPP sobre ideas con potencial que puedan activar procesos de CPI.
- Identificación de CPM, análisis y valoración del potencial de respuesta por el ecosistema UPV, difusión interna, diálogo con actores externos interesados, apoyo para la elaboración y presentación de propuestas UPV, coordinación de la participación de investigadores UPV en las entrevistas derivadas, estudio posterior de los Informes de Conclusiones.
- Identificación de Licitaciones de CPI, análisis y valoración del potencial de respuesta por el ecosistema UPV, difusión interna, diálogo con actores externos, apoyo para la elaboración y presentación de la participación de la UPV en ofertas competitivas.

Fruto de este trabajo, se han conseguido los siguientes resultados:

Resumen de indicadores del “programa” de impulso a la participación de investigadores UPV en dinámicas de Compra Pública de Innovación

Indicador	2024	2021-2024 acumulado
CPMs		
Analizadas	10	55
Respondidas	2	25
AP Promotoras responsables (solo de las respondidas)	2	21
Propuestas presentadas	5	68
Licitaciones		
Licitaciones analizadas	10	10+?
Licitaciones respondidas	4	12
Ofertas ganadoras	4	10
Contratos de Asistencia Técnica a procesos de CPI		
Contratos con consultoras	0	2

Respuesta a Consultas Preliminares al Mercado en 2024

2024		
Entidad Promotora de la CPM	Propuestas	Título de la propuesta UPV
Instituto de Investigación Sanitaria y Biomédica de Alicante – 2 retos	2	Plataforma Integral de Seguimiento con Predicción y Alertas Inteligentes O1
Plataforma Integral de Seguimiento con Predicción y Alertas Inteligentes O2		
Fundación Andaluza Progreso y Salud – 29 retos	3	Hacia una nueva generación de dispositivos de asistencia cardiaca inteligentes y altamente adaptables. Sistema de monitorización remota, continua y en tiempo real que permita la obtención y almacenamiento de datos hemodinámicos directamente desde el corazón y el sistema circulatorio del paciente, facilitando una rápida interacción entre el especialista y el paciente en situaciones de emergencia. Sistema de evaluación y entrenamiento de habilidades comunicativas para estudiantes y profesionales clínicos en psiquiatría y psicología, utilizando un paciente virtual con capacidades de comunicación verbal y no verbal.

Respuesta a Licitaciones de CPI en 2024 – solo licitaciones ganadas

2022		
Entidad Promotora de la Licitación	Tipo de licitación	Título de la propuesta UPV
CDTI, para el Hospital de Bellvitge	CPP	Sistema de simulación evolutiva pulmonar intersticial mediante inteligencia artificial – participación en oferta de la empresa NTT-Data.
Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León ITACyL	CPP	Servicios de I+D para desarrollar una plataforma digital en Red para el sector agroalimentario - Lote 3: Módulo de interfaces de realidad aumentada – participación en oferta de la empresa INETUM.
Región de Västerbotten, Suecia	CPP, Fase II	Services to develop and ict enabled comprehensive treatment of chronic patients in rural areas – participación en oferta de Televés; C1
Región de Västerbotten, Suecia	CPP, Fase II	Services to develop and ict enabled comprehensive treatment of chronic patients in rural areas – participación en oferta de Televés; C2

El análisis de los resultados obtenidos hasta la fecha permite observar una clara discrepancia entre los indicadores de actividad aguas arriba y los resultados finales. Esto se ha debido, principalmente, a los tiempos de maduración que han mostrado la mayoría de los procesos de CPI en los que estamos activos.

En este fenómeno, ha tenido un peso singular la demora en la activación de las líneas de ayuda específicas con las que contaban las AAPP promotoras cuando iniciaron sus dinámicas de Compra Pública de Innovación. En concreto, la experimentada por la línea FID-CPI, gestionada por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, que únicamente se ha lanzado en marzo de 2024 y de la que se espera resolución definitiva en el primer trimestre de 2025.

La línea FID-CPI 21-27 es la principal fuente de financiación para el lanzamiento de licitaciones de CPI a la que pueden recurrir las AAPP en España. Su presupuesto total es de unos 252 millones de euros, repartido en 2 convocatorias. La primera dotada de 177 millones de euros se lanzó a principios de 2024. Se espera que la segunda, por el remanente, se lance y se resuelva en 2025. La financiación que consigue una AP en esta línea de ayuda es, como mínimo, del 60% para programas de un mínimo de 3M€ de presupuesto. Como un mismo programa puede incluir varias licitaciones objetivo, se estima que la convocatoria de 2024 de la línea FID-CPI debería activar entre 20 y 24 programas de CPI, que se traducirán en unas 60 licitaciones por unos 250 M€ entre 2025 y 2026.

Este escenario supone una oportunidad para la UPV, pero también plantea el desafío de gestionar de forma eficiente un volumen de convocatorias de Licitaciones tan grande, concentrado, variado y disperso, en un ámbito muy complejo y que es todavía un gran desconocido para la mayoría de nuestros investigadores.

En ejercicios anteriores, la Fundación ha contratado servicios de apoyo para la identificación de Consultas Preliminares al Mercado y a la presentación de propuestas a estas Consultas. También ha participado en dinámicas relativas a la primera fase de los procesos de CPI: la identificación de necesidades no cubiertas. De esta forma, ha desarrollado un conocimiento propio suficiente para asegurar su apoyo a la UPV en estas dos primeras etapas de un proceso de Compra Pública de Innovación. No obstante, no dispone del conocimiento ni del personal necesario para prestar de manera eficiente el apoyo solicitado por la UPV en la tercera etapa, las Licitaciones, etapa concluyente del proceso. Prestación que requiere desarrollar eficazmente las siguientes tareas:

- Identificar de manera temprana las Licitaciones de CPI, analizarlas, comprenderlas, y trasladarlas al ecosistema UPV.
- Identificar empresas solventes interesadas en estas Licitaciones, impulsar el diálogo de nuestros investigadores con ellas, y asesorarles, en su caso, para establecer un marco de colaboración que permita la entrada de la UPV como subcontratada en sus ofertas.
- Formar a los investigadores UPV sobre las particularidades de las Licitaciones de CPI, para facilitar la ejecución administrativa posterior del contrato, caso de resultar adjudicatarios.

En todo esto, la Fundación CPI se enfrenta a cuatro barreras de conocimiento principales:

- Un conocimiento global de los procesos de CPI en curso en España, a fin de conocer (a partir de la información pública existente) qué va a lanzarse en qué horquilla temporal, y adelantar la preparación de la respuesta UPV.
- Un conocimiento profundo de las necesidades relacionadas con cada proceso de CPI que han derivado en cada licitación. Necesidades que se han ido concretando y difundiendo, por cada una de las AAPP, a lo largo de sus dinámicas de CPI. Esto resulta particularmente importante en este tipo de concursos públicos que no persiguen especificaciones técnicas, sino objetivos funcionales, y en los que muchos ofertantes potenciales han mostrado ya su interés y esbozado sus líneas de trabajo aguas arriba.
- Un conocimiento de empresas significativas con las que iniciar de manera precoz el diálogo para explorar la posibilidad de entrar en sus ofertas a estas licitaciones como subcontratados. También la disponibilidad en estas empresas de un canal de confianza en el nivel adecuado para establecer este diálogo. Principalmente, de empresas cuyo interés por estas licitaciones y enfoque tecnológico ya ha quedado manifiesto en los Informes de Conclusiones de las CPM previas.
- Un conocimiento riguroso de la articulación jurídica de las licitaciones de CPI y de la dinámica administrativa de su posterior ejecución.

Por este motivo, la Fundación CPI contará en 2025 con el apoyo de una consultora especializada en el campo de la Compra Pública de Innovación y con una extensa y demostrable trayectoria de apoyo a las AAPP promotoras de iniciativas de CPI en España.

Hay que tener en cuenta que una licitación de CPI es el resultado de un proceso de diálogo abierto y extenso con el ecosistema, novedoso y complejo, en el que las AAPP Promotoras suelen contar con servicios de apoyo jurídicos y técnicos de consultoras y despachos especializados.

En la práctica, en torno a la demanda de este tipo de servicios se ha creado un sector muy especializado donde un conjunto de entre tres o cuatro actores suman una cuota de mercado de más del 50%. Estos actores concentran, por tanto, la mayor cantidad del conocimiento sobre la CPI y sobre el ecosistema de AAPP, empresas y entidades de investigación públicas y privadas que lo constituyen en España. El objetivo es contar con uno de ellos para el apoyo en las siguientes actividades:

- Identificación previsional de licitaciones de CPI a lanzarse en España entre 2025 y 2026.
- Análisis estratégico del potencial de respuesta de la UPV a las licitaciones de CPI identificadas.
- Alerta sobre licitaciones concretas.
- Impulso del diálogo con empresas tecnológicas significativas.
- Formación.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5,10	5,10	9.010	9.010
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	2	2	500	500

*Incremento por nuevo personal

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	
Personas jurídicas	40
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	262.395,11 €	266.626,32 €
Otros gastos de explotación	102.000,00 €	57.564,65 €
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos		

Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	424.749,39 €	324.190,97 €

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación		
		Previsto	Realizado	
Incrementar actividad I+D+i UPV (Engaging)	Acciones de matching	10	16	
	Conversaciones investigador-empresa promovidas	100	196	
	Nº de acuerdos de I+D UPV empresa	30	33	
Fomento transferencia (Licensing)	Nº de ofertas tecnológicas (IN-PART, agentes..)	25	24	
	Conversaciones abiertas sobre las tecnologías presentadas	20	15	
	Licencias suscritas	15	17	
	Spin-off	Nº nuevos proyectos spin-off	17	18
		Nº spin-off aprobadas	5	3
Dinamización de la cultura de la innovación (AWARENESS)	Acciones de difusión y reflexión	1	1	

ACTIVIDAD 3 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	CPI-EUROPE: Intensificación de la participación UPV en Horizonte Europa
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	Valencia

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad prevista.

Programa de intensificación de la I+D+i de la UPV en el marco Horizon Europe. Se prestará apoyo a estructuras y grupos de investigación que lo soliciten, a varios niveles:

- Realizar de análisis estratégicos de grupos de investigación en torno a Horizon Europe
- Apoyar a la participación de la UPV en redes y plataformas
- Facilitar la colaboración con empresas y otras entidades en el marco de Horizon Europe
- Mejorar la capacitación de los grupos de investigación de cara a la participación en Horizon Europe
- Aumentar el número de grupos de la UPV activos en Horizon Europe
- Aumentar los ingresos por proyectos europeos en la UPV
- Soporte en la generación y filtrado de ideas para proyectos europeos.
- Ayuda a la preparación de las propuestas de ideas identificadas como potencialmente ganadoras.

PROPUESTAS ENVIADAS EN 2024 CON PARTICIPACIÓN DE CPI-EUROPE EN LA REDACCIÓN.

GRUPO	TOPIC	FECHA DE CIERRE	TIPO DE SERVICIO	ACRÓNIMO
PEGASO RES-ARQUITECTURA/INGENIO (C. Mileto)	CL2-2024-HERITAGE-01-01	7 febrero	Redacción	OnTheEdge
ITEAM (J. Marín)	CL2-2024-HERITAGE-01-04	7 febrero	Asesoramiento	O-CITY-META
CMT (J.R. Serrano)	CL4-2024-TWIN-TRANSITION-01-41	7 febrero	Asesoramiento	OFFER-SuRF
FoodUPV/ICTA (J.M. Barat)	CL6-2024-FARM2FORK 01-02	22 febrero	Redacción	PostBIP
IDM-GDDSM (R. Martinez)	EIC Pathfinder Open	7 marzo	Asesoramiento	Reenvío NanoBiCar.
ICTA- ANIFED (J.J. Pascual)	EIC Pathfinder Open	7 marzo	Asesoramiento	SYNFEEED
IDM-GDDSM (R. Martinez)	CL1- 2024-DISEASE 08-20	11 abril	Asesoramiento	VectArbo
CGIP-ICSO META (A. Juan/Bill Tatsis)	MSCA PF	11 septiembre	Asesoramiento	iFleet
IGIC (S. Ardid/Saray Soldado)	MSCA PF	11 septiembre	Asesoramiento	NeuroTRAIN ED
INGENIO (S. Boni/A. Moya)	MSCA PF	11 septiembre	Asesoramiento	ConvivenCIT IES
Ai2-TECNODIABETES (J Bondia / Clara Furió)	MSCA PF Global	11 septiembre	Asesoramiento	T1SIA
ROBOTAGRI P.Rovira / Carla Román	MSCA PF	11 septiembre	Asesoramiento	DROPS
CBIT Gloria Gallego / Joel Girón	MSCA PF	11 septiembre	Asesoramiento	SMartGut
IDM R. Martínez-Mañez / Lena Guerrero	MSCA PF	11 septiembre	Asesoramiento	MelaNano
FoodUPV / ICTA / INGENIO (JM Barat)	CBE JU RIA 05	18 septiembre	Redacción	FERCIRC

DISCA-GRS (J.M. Cecilia)	Transition Open	18 septiembre	Asesoramiento	SMARTAqua Tourism
ICTA (D. Sánchez)	MSCA DN	27 noviembre	Asesoramiento	SwitchFloc
NTC (A. Diaz)	MSCA DN	27 noviembre	Asesoramiento	METATUNE
ICTA (M.Cambra)	MSCA DN	27 noviembre	Asesoramiento	New Animal Ways
ITEAM-GAM (V. Boria)	MSCA DN	27 noviembre	Asesoramiento	STELLAR
ITEAM (D Gómez Barquero)	MSCA DN	27 noviembre	Asesoramiento	6G GLOBE
ITEAM (Conchi García)	MSCA DN	27 noviembre	Asesoramiento	HUMAN

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,05	1,05	1869	1869
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	2	2	80	80

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	
Personas jurídicas	14
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	93.235,52 €	95.321,77 €
Otros gastos de explotación	20.000,00 €	3.732,04 €
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	113.235,52 €	99.053,81 €
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	113.235,52 €	99.053,81 €

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Potenciar la participación de la UPV en redes y plataformas	Asistencia a eventos presenciales o virtuales de redes o plataformas	6	5
	Número de grupos UPV ligados a redes europeas a los que CPI Europe da soporte	15	23
Realización de análisis estratégicos de grupos de investigación en torno a Horizon Europe	Nº de nuevos análisis estratégicos realizados	3	3
	Seguimiento y/o actualización de estrategias de cara a Horizon Europe	50	55
Aumentar la colaboración con empresas y otras entidades	Nº de colaboraciones con empresas en proyectos europeos como resultado de la acción	5	1*
	Nº de acciones de networking organizadas	1	1
Capacitación de participación en proyectos europeos	Nº de acciones formativas /talleres organizados	4	1
Aumentar el número de grupos UPV activos en proyectos europeos	Incremento de grupos activos en Programa Marco (Horizon Europe) gracias a la acción	3	4
	Nº de propuestas preparadas por CPI Europe con UPV como promotora/coordinadora	2	3
	Nº de asesoramientos en propuestas con UPV como promotora/coordinadora	13	19
Aumento de ingresos por proyectos europeos en la UPV	Ingresos por proyectos europeos dinamizados por la acción	1.000.000 €	2.066.479 €*

* Información provisional, quedan 6 propuestas por evaluar

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros						
a) Ayudas monetarias						
b) Ayudas no monetarias						
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno						
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación						
Aprovisionamientos						
Gastos de personal	132.954,96 €	266.626,32 €	95.321,77 €	494.903,05 €		494.903,05 €
Otros gastos de explotación	88.470,48 €	57.564,65 €	3.732,04 €	149.767,17 €		149.767,17 €
Amortización del inmovilizado	10.283,18 €			10.283,18 €		10.283,18 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado						
Gastos financieros						
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros						
Diferencias de cambio						
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros						
Impuestos sobre beneficios						
Subtotal gastos	€	€	€	€	€	654.953,40€
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	16.501,83 €			16.501,83 €		16.501,83 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico						
Cancelación de deuda no comercial						
Subtotal inversiones						16.501,83€
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS						671.501,83€

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.**A. Ingresos obtenidos por la entidad**

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias		
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	700.000,00 €	624.295,11 €
Aportaciones privadas		
Otros tipos de ingresos		
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS		624.295,11 €

Del importe de recursos obtenidos en concepto de subvenciones del Sector Público, se han imputado al Patrimonio Neto en concepto de subvenciones de capital 16.501,83 €. El ejercicio anterior se imputó 1.555,99 €.

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

La entidad no ha contraído deudas ni obligaciones financieras.

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

El 7 de mayo de 2024 se ha suscrito el convenio de colaboración entre la Universitat Politècnica de València y la Fundación Ciudad Politécnica de la Innovación para el fomento de las actividades de investigación, desarrollo, transferencia e innovación de la Universitat Politècnica de València. Con vigencia entre el 1 de enero de 2024 y 31 de diciembre de 2024, la aportación convenida por la Universitat Politècnica de València, sujeta a justificación previa, es de **650.000,00 €**.

El 14 de noviembre de 2024 se ha suscrito el Convenio entre la Dirección General de Innovación de la Generalitat Valenciana y la Fundación de la Comunitat Valenciana Ciudad Politécnica de la Innovación para impulsar la transferencia de conocimiento y tecnología entre universidad- empresa, y apoyar el emprendimiento innovador. Con vigencia entre el 1 de enero de 2024 y 31 de diciembre de 2024, la aportación convenida por la Agencia Valenciana de la Innovación, sujeta a justificación previa, es de **200.000,00 €**.

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Se detallarán las desviaciones más significativas que se hayan producido entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las efectivamente realizadas, indicando las causas que las han ocasionado.

13.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

- a) Los bienes y derechos que forman parte de la dotación y las restricciones a las que se encuentran sometidos, en su caso, se detallan a continuación:

Los bienes y derechos de la dotación fundacional están formados por aportaciones en efectivo. Todos los bienes y derechos propiedad de la Fundación están afectos al desarrollo de la actividad propia de la misma y se hallan recogidos en la cuenta correspondiente del balance. La Fundación destina todas sus rentas e ingresos al desarrollo de su actividad propia.

AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

C) Gastos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
120	Excedentes de ejercicios anteriores	Importe no justificado subvención UPV 2023	20.128,24 €
120	Excedentes de ejercicios anteriores	Importe no justificado subvención AVI 2023	-17.391,96 €
SUBTOTAL			2.736,28 €

TOTAL AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE	2.736,28 €
---	-------------------

AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines	
Conceptos de gasto	Importe
Gastos de personal	494.903,05 €
Otros gastos de explotación	149.767,17 €
Dotación a la amortización	10.283,18 €
Gastos excepcionales	322,19 €
SUBTOTAL	655.275,59 €

TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE	655.275,59 €
---	---------------------

Seguimiento de inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales:

Detalle de la inversión	Adquisición	Forma de financiación				Pendiente de amortizar	
		Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N- 1)
MACBOOK 13,3	09-mar-09	1.538,11 €	1.538,11 €			0,00 €	0,00 €
MESA AUDITORIO	23-mar-10	7.174,70 €	7.174,70 €			0,00 €	0,00 €
EQ. PROCESOS INFORMACION	10-feb-11	17.994,99 €	17.994,99 €			0,00 €	0,00 €
EQ. PROCESOS INFORMACION	21-nov-13	1.198,41 €	1.198,41 €			0,00 €	0,00 €
SERVIDOR NAS THECUS	28-jul-14	2.229,13 €	2.229,13 €			173,71 €	0,00 €
MONITORES 27"	08-mar-15	626,01 €	626,01 €			74,10 €	11,50 €
ORDENADOR i5	28-abr-16	763,00 €	763,00 €			177,61 €	101,31 €
TABLET IPAD	06-jun-16	1.546,00 €	1.546,00 €			376,20 €	221,60 €
PROYECTOR SALA DE JUNTAS FUNDACION	25-jul-16	5.801,95 €	5.801,95 €			1.480,76 €	900,56 €
SISTEMA DE CERRADURAS DE ACCESO	13-dic-16	9.125,59 €	9.125,59 €			2.753,11 €	1.840,55 €
MOBILIARIO	19-oct-17	2.779,92 €	2.779,92 €			1.057,93 €	779,94 €
SILLAS- MESAS	19-dic-17	9.450,00 €	9.450,00 €			3.710,60 €	2.803,50 €
ORDENADOR LAMBDA CORE i5	04-dic-17	3.245,96 €	3.245,96 €			1.274,92 €	950,32 €
ORDENADOR LAMBDA CORE i5	12-dic-17	853,16 €	853,16 €			336,74 €	251,42 €
MB PRO 13	21-feb-18	2.732,83 €	2.732,83 €			1.131,10 €	857,82 €
PROYECTO CPI 2020		556.387,95 €	556.387,95 €			0,00 €	0,00 €
FRIGORIFICO INDESIT S161W	15-nov-19	280,17 €	280,17 €			165,76 €	137,74 €
MESAS Y SILLAS	04-mar-19	2.912,93 €	2.912,93 €			1.520,30 €	1.238,01 €
TAQUILLA MELAMINA	30-jul-19	408,81 €	408,81 €			228,26 €	187,38 €
MESA VITAL 2,40X1,20	05-sep-19	469,00 €	469,00 €			316,57 €	222,77 €
MOBILIARIO DESPACHO	06-sep-19	12.344,12 €	12.344,12 €			7.097,88 €	5.863,47 €
ARMARIOS ESTARMOVIL	14-oct-19	1.575,00 €	1.575,00 €			918,75 €	761,25 €
ESCUDOS Y CERRADURAS	28-oct-19	1.202,26 €	1.202,26 €			701,30 €	581,07 €
TELEFONO FERMAX	30-oct-19	906,00 €	906,00 €			528,50 €	437,90 €

ARMARIO 80	11-nov-19	249,00 €	249,00 €	249,00 €				147,32 €	122,42 €
SAI	24-ene-19	560,00 €	560,00 €	560,00 €				284,67 €	228,67 €
HP LASERJET MFP E876DN	10-sep-19	3.188,51 €	3.188,51 €	3.188,51 €				1.833,40 €	1.514,55 €
LENOVO THINKPAD + MONITOR 27"	29-oct-19	3.584,61 €	3.584,61 €	3.584,61 €				2.091,03 €	1.732,57 €
SAMSUNG A70	18-nov-19	288,43 €	288,43 €	288,43 €				170,67 €	141,83 €
CONTENEDORES MARITIMOS 20"	24-may-19	4.900,00 €	4.900,00 €	4.900,00 €				2.654,17 €	2.164,17 €
DISCO DURO WESTERN DIGITAL	25-feb-20	459,80 €	459,80 €	0,00 €	459,80 €			283,54 €	237,56 €
LENOVO THINKPAD E14	30-nov-20	929,00 €	929,00 €	0,00 €	929,00 €			642,56 €	549,66 €
LENOVO THINKPAD E14	30-nov-20	929,00 €	929,00 €	0,00 €	929,00 €			642,56 €	549,66 €
LENOVO THINKPAD E14	30-nov-20	849,00 €	849,00 €	0,00 €	849,00 €			587,22 €	502,32 €
LENOVO THINKPAD E14	30-nov-20	849,00 €	849,00 €	0,00 €	849,00 €			587,22 €	502,32 €
LENOVO THINKPAD E14	30-nov-20	849,00 €	849,00 €	0,00 €	849,00 €			587,22 €	502,32 €
LENOVO IDEAPED I5	30-nov-20	1.619,99 €	1.619,99 €	0,00 €	1.619,99 €			1.120,49 €	958,49 €
ACCESORIOS SALA	28-ene-20	1.694,47 €	1.694,47 €	0,00 €	1.694,47 €			1.030,79 €	861,34 €
MOBILIARIO (3 MESAS + 12 SILLAS)	14-dic-20	1.465,43 €	1.465,43 €	0,00 €	1.465,43 €			1.025,81 €	879,27 €
MESAS CONFERENCIAS (2 UDS)	26-feb-21	4.205,96 €	4.205,96 €	0,00 €	4.205,96 €			3.014,26 €	2.593,66 €
ARMARIO CON PUERTAS 113H	29-abr-21	250,47 €	250,47 €	0,00 €	250,47 €			183,67 €	158,62 €
LENOVO THINKPAD E14	31-mar-21	1.053,00 €	1.053,00 €	0,00 €	1.053,00 €			763,42 €	658,12 €
LENOVO THINKPAD E14	29-abr-21	1.052,99 €	1.052,99 €	0,00 €	1.052,99 €			772,19 €	666,89 €
KIT ACCESORIOS BASICOS SALAS	31-mar-21	1.236,84 €	1.236,84 €	0,00 €	1.236,84 €			896,72 €	773,04 €
MOBILIARIO	25-feb-22	3.705,50 €	3.705,50 €	0,00 €	3.705,50 €			3.026,16 €	2.655,61 €
LENOVO THINKPAD E14	29-abr-22	1.322,00 €	1.322,00 €	0,00 €	1.322,00 €			1.101,67 €	969,47 €
EQ. PROCESOS INFORMACION	27-feb-23	1.555,99 €	1.555,99 €	0,00 €	1.555,99 €			1.426,32 €	1.270,72 €
MARCA	21-jul-24	5.989,50 €	5.989,50 €	0,00 €	5.989,50 €			0,00 €	5.490,37 €
MOBILIARIO	02-sep-24	5.082,00 €	5.082,00 €	0,00 €	5.082,00 €			0,00 €	4.954,95 €
EQ. PROCESOS INFORMACION	27-mar-24	668,60 €	668,60 €	0,00 €	668,60 €			0,00 €	618,45 €
EQ. PROCESOS INFORMACION	27-mar-24	140,41 €	140,41 €	0,00 €	140,41 €			0,00 €	129,88 €
EQ. PROCESOS INFORMACION	20-sep-24	1.621,32 €	1.621,32 €	0,00 €	1.621,32 €			0,00 €	1.580,79 €
LAMINADO	19-dic-24	3.000,00 €	3.000,00 €	0,00 €	3.000,00 €			0,00 €	3.000,00 €

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	644.992,41 €
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	16.501,83 €
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)	661.494,24 €

13.3. Gastos de administración

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....				

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5) = (3) + (4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) - 5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05 (2)				
n						

14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS Y OTRA INFORMACIÓN

Los patronos ejercen su cargo gratuitamente y no existen anticipos y créditos concedidos al conjunto de miembros del Patronato ni obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía.

Asimismo, no existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros del Patronato.

15.- OTRA INFORMACIÓN

1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios en los órganos de gobierno, dirección y representación.

La composición del patronato es la siguiente:

Presidente:	D. José Esteban Capilla Romá
Vicepresidenta:	D ^a Mónica Bragado Cabeza
Vicepresidente segundo:	D. Salvador Coll Arnau
Vocal:	D ^a . María Belén Picó Servent
Vocal:	D. Jesús Marí Farinós
Vocal:	D. Juan Juliá Igual
Vocal:	D. Francisco José Mora Mas
Vocal, secretario:	D. Fernando Javier Conesa Cegarra

2. Información sobre las autorizaciones otorgadas por el Protectorado y las solicitudes de autorización sobre las que no se haya recibido el acuerdo correspondiente.

Sin efecto en el ejercicio.

3. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33%.

Categoría	Número
Administrativo	2
Técnico superior	6

Distribución por categorías y sexos del personal existente al final del ejercicio, incluyendo a los directivos y al Patronato

Categoría	Hombres	Mujeres
Administrativo	0	2
Técnico superior	4	2
Directivo	0	1
Patronos	6	2

4. Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte aplicable.

No se han realizado inversiones financieras temporales en el ejercicio.

5. Periodo medio de pago a proveedores

De acuerdo con lo establecido en los artículos 4 y 5 del RD 635/2014, el resultado del cálculo del periodo medio de pago a proveedores ha sido:

TOTAL PAGOS REALIZADOS	159.747,28 €
PERÍODO MEDIO DE PAGO	14,58 días

6. Personal de alta dirección

El importe de los sueldos devengados en el curso del ejercicio por el personal de alta dirección ha ascendido a 93.591,34 euros.

7. Requisito de actividad exigido por la ley 9/2017, de 9 de noviembre, de contratos del sector público en aquellas entidades que sean consideradas medios propios

El 100% de las actividades de la Fundación Ciudad Politécnica de la Innovación se llevan a cabo en el ejercicio de los cometidos que le han sido confiados por la Universitat Politècnica de València, de la cual es medio propio, en virtud de convenio suscrito con fecha 7 de mayo de 2024.

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Nº CUENTAS	Notas de la memoria	2024	2023 (reexpresado)
	A) Excedente del ejercicio		
	1. Ingresos de la actividad propia	687.360,76 €	625.475,40 €
720	a) Cuotas de asociados y afiliados		
721	b) Aportaciones de usuarios		
722,723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	Apartado 11.1 443.853,12 €	275.475,20 €
740,747,748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	Apartado 11.2 243.507,64 €	350.000,20 €
728	e) Reintegro de ayudas y asignaciones		
	2. Gastos por ayudas y otros		
-650	a) Ayudas monetarias		
-651	b) Ayudas no monetarias		
(653),(654)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
-658	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		
(6930),71*,7930	3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
73	4. Trabajos realizados por la entidad para su activo	Apartado 4.1	
(600),(601),(602),6060,6061,6062,6080,6081,6082,6090,6091,6092,610*,611*,612*,(607),(6931),(6932),(6933),7931,7932,7933	5. Aprovisionamientos		
75	6. Otros ingresos de la actividad		
(640),(641),(642),(643),(644),(649),7950	7. Gastos de personal	Apartado 11.7 -494.903,05 €	-470.140,13 €
(62),(631),(634),636,639,(655),(694),(695),794,7954,(656),(659)	8. Otros gastos de la actividad	Apartado 11.8 -149.767,17 €	-152.812,40 €
-68	9. Amortización del inmovilizado	Apartado 4.1, 4.2 -10.283,18 €	-9.685,45 €
745,746	10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.	Apartado 4.1 3.517,44 €	2.764,12 €
7951,7952,7955,7956	11. Exceso de provisiones		
(690),(691),(692),770,771,772,790,791,792,(670),(671),(672)	12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
	13. Otros resultados	1.458,30 €	-37,70 €
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	37.383,10 €	-4.436,16 €
760,761,762,767,769	13. Ingresos financieros		
(660),(661),(662),(664),(665),(669)	14. Gastos financieros		
(663),763	15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
(668),768	16. Diferencias de cambio		
(666),(667),(673),(675),(696),(697),(698),(699),766,773,775,796,797,798,799	17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)		
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	37.383,10 €	-4.436,16 €
(6300)*,8301*(,633),638	18. Impuestos sobre beneficios		
	A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)	37.383,10 €	-4.436,16 €
	B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
940,942	1. Subvenciones recibidas		
941,9421	2. Donaciones y legados recibidos		
(800),(89),900,991,992,(810),910,(85),95	3. Otros ingresos y gastos		
(8300)*,8301*(,833),834,835,838	4. Efecto impositivo		
	B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		
(840),(8420)	1. Subvenciones recibidas		
(841),(8421)	2. Donaciones y legados recibidos		
(802),902,993,994,(812),912	3. Otros ingresos y gastos		
8301*(,836),(837)	4. Efecto impositivo		
	C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		
	D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		
	E) Ajustes por cambios de criterio		
	F) Ajustes por errores		
	G) Variaciones en la dotación fundacional		
	H) Otras variaciones		
	I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	37.383,10 €	-4.436,16 €

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2024	2023 (reexpresado)
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		55.115,83 €	48.897,18 €
20,(280),(2830),(290)	I. Inmovilizado intangible	Apartado 4.1	5.490,37 €	0,00 €
240,241,242,243,244,249,(299)	II. Bienes del Patrimonio Histórico			
21,(281),(2831),(291),23	III. Inmovilizado material	Apartado 4.2	49.625,46 €	48.897,18 €
22,(282),(2832),(292)	IV. Inversiones inmobiliarias			
2503,2504,2513,2514,2523,2524,(2593), (2594),(293),(2943),(2944),(2953),(2954)	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
2505,2515,2525,(2595),260,261,262,263,264, 267,268,(269),27,(2945),(2955),(297),(298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo			
474	VII. Activos por impuesto diferido			
	B) ACTIVO CORRIENTE		472.601,17 €	439.425,78 €
30,31,32,33,34,35,36,(39),407	I. Existencias			
447,448,(495)	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia			
430,431,432,433,434,435,436,(437),(490), (493),440,441,446,449,460,464,470,471, 472,558,544	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		238.403,82 €	69.841,00 €
5303,5304,5313,5314,5323,5324,5333,5334, 5343,5344,5353,5354,(5393),(5394),5523, 5524,(593),(5943),(5944),(5953),(5954)	IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
5305,5315,5325,5335,5345,5355,(5395),540, 541,542,543,545,546,547,548,(549),551, 5525,5590,5593,565,566,(5945),(5955), (597),(598)	V. Inversiones financieras a corto plazo			
480,567	VI. Periodificaciones a corto plazo			
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		234.197,35 €	369.584,78 €
	TOTAL ACTIVO (A+B)		527.717,00 €	488.322,96 €

Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2024	2023 (reexpresado)
	A) PATRIMONIO NETO		489.472,95	439.105,46
	A-1) Fondos propios		456.535,04	419.151,94
	I. Dotación fundacional		60.050,60	60.050,60
100	1. Dotación fundacional	Apartado 4.18	60.050,60	60.050,60
-103	2. (Dotación fundacional no exigida)			
111,113,114,115	II. Reservas		-15.656,49	-15.656,49
120,(121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores		374.757,83	379.193,99
129	IV. Excedente del ejercicio		37.383,10	-4.436,16
133,1340,137	A-2) Ajustes por cambio de valor			
130,131,132	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Apartado 4.1 y 12	32.937,91	19.953,52
	B) PASIVO NO CORRIENTE			
14	I. Provisiones a largo plazo			
	II. Deudas a largo plazo			
1603,1604,1613,1614,1623,1624,1633,1634	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
479	IV. Pasivos por impuesto diferido			
181	V. Periodificaciones a largo plazo			
	C) PASIVO CORRIENTE		38.244,05	49.217,50
499,529	I. Provisiones a corto plazo			
5105,520,527	II. Deudas a corto plazo			
5125,524	1. Deudas con entidades de crédito			
500,505,506,509,5115,5135,5145,521,522, 523,525,528,551,5525,5530,5532,555,5565, 5566,5595,5598,560,561,569	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
5103,5104,5113,5114,5123,5124,5133,5134,5	3. Otras deudas a corto plazo			
143, 5144,5523,5524,5563,5564	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
412	IV. Beneficiarios-Acreedores			
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		38.244,05	49.217,50
400,401,403,404,405,(406)	1. Proveedores			
410,411,419,438,465,466,475,476,477	2. Otros acreedores	Apartado 8	38.244,05	49.217,50
485,568	VI. Periodificaciones a corto plazo			
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		527.717,00	488.322,96

FUNDACIÓN: FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA CIUDAD POLITÉCNICA DE LA INNOVACIÓN						
INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024						
BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	VALOR NETO CONTABLE	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
INMOVILIZADO MATERIAL						
Terrenos y bienes naturales						
(Descripción)						
Construcciones						
(Descripción)						
Instalaciones técnicas						
(Descripción)						
Otros inmovilizados materiales						
MACBOOK 13,3	09-mar-09	1.538,11 €	-	1.538,11 €	-	
MESA AUDITORIO	23-mar-10	7.174,70 €	-	7.174,70 €	-	
EQ. PROCESO INFORMACIÓN	10-feb-11	17.994,99 €	-	17.994,99 €	-	
EQ. PROCESO INFORMACIÓN	21-nov-13	1.198,41 €	-	1.198,41 €	-	
SERVIDOR NAS THECUS	28-jul-14	2.229,13 €	-	2.229,13 €	0,00 €	
MONITORES 27"	08-mar-15	626,01 €	-	614,51 €	11,50 €	
ORDENADOR I5	28-abr-16	763,00 €	-	661,69 €	101,31 €	
TABLET IPAD	06-jun-16	1.546,00 €	-	1.324,40 €	221,60 €	
PROYECTOR SALA DE JUNTAS FUNDACIÓN	25-jul-16	5.801,95 €	-	4.901,39 €	900,56 €	
SISTEMA DE CERRADURAS DE ACCESO	13-dic-16	9.125,59 €	-	7.285,04 €	1.840,55 €	
MOBILIARIO	19-oct-17	2.779,92 €	-	1.999,98 €	779,94 €	
SILLAS - MESAS	19-dic-17	9.450,00 €	-	6.646,50 €	2.803,50 €	
ORDENADOR LAMBDA CORE I5	04-dic-17	3.245,96 €	-	2.295,64 €	950,32 €	
ORDENADOR LAMBDA CORE I5	12-dic-17	853,16 €	-	601,74 €	251,42 €	
MB PRO13	21-feb-18	2.732,83 €	-	1.875,01 €	857,82 €	

FUNDACIÓN CIUDAD POLITÉCNICA DE LA INNOVACIÓN

EJERCICIO 2024

SAI	24-ene-19	560,00 €	-	331,33 €	228,67 €
HP LASERJET MFP E876DN	10-sep-19	3.188,51 €	-	1.673,96 €	1.514,55 €
LENOVO THINKPAD + MONITOR 27"	29-oct-19	3.584,61 €	-	1.852,04 €	1.732,57 €
SAMSUNG A70	18-nov-19	288,43 €	-	146,60 €	141,83 €
MESAS Y SILLAS	04-mar-19	2.912,93 €	-	1.674,92 €	1.238,01 €
TAQUILLA MELAMINA	30-jul-19	408,81 €	-	221,43 €	187,38 €
MESA VITAL 2,40X1,20	05-sep-19	469,00 €	-	246,23 €	222,77 €
MOBILIARIO DESPACHO	06-sep-19	12.344,12 €	-	6.480,65 €	5.863,47 €
ARMARIOS ESTARMOVIL	14-oct-19	1.575,00 €	-	813,75 €	761,25 €
ESCUDOS Y CERRADURAS	28-oct-19	1.202,26 €	-	621,19 €	581,07 €
TELEFONO FERMAX	30-oct-19	906,00 €	-	468,10 €	437,90 €
ARMARIO 80	11-nov-19	249,00 €	-	126,58 €	122,42 €
CONTENEDORES MARITIMOS 20"	24-may-19	4.900,00 €	-	2.735,83 €	2.164,17 €
FRIGORIFICO INDESIT SI61W	15-nov-19	280,17 €	-	142,43 €	137,74 €
DISCO DURO WESTERN DIGITAL	25-feb-20	459,80 €	-	222,24	237,56 €
LENOVO THINKPAD E14	30-nov-20	929,00 €	-	379,34	549,66 €
LENOVO THINKPAD E14	30-nov-20	929,00 €	-	379,34	549,66 €
LENOVO THINKPAD E14	30-nov-20	849,00 €	-	346,68	502,32 €
LENOVO THINKPAD E14	30-nov-20	849,00 €	-	346,68	502,32 €
LENOVO THINKPAD E14	30-nov-20	849,00 €	-	346,68	502,32 €
LENOVO IDEAPED I5	30-nov-20	1.619,99 €	-	661,50	958,49 €
ACCESORIOS SALA	28-ene-20	1.694,47 €	-	833,13	861,34 €
MOBILIARIO (3 MESAS + 12 SILLAS)	14-dic-20	1.465,43 €	-	586,16	879,27 €
MESAS CONFERENCIAS (2 UDS)	26-feb-21	4.205,96 €	-	1.612,30	2.593,66 €
ARMARIO CON PUERTAS 113H	29-abr-21	250,47 €	-	91,85	158,62 €
LENOVO THINKPAD E14	31-mar-21	1.053,00 €	-	394,88	658,12 €
LENOVO THINKPAD E14	29-abr-21	1.052,99 €	-	386,10	666,89 €
KIT ACCESORIOS BASICOS SALAS	31-mar-21	1.236,84 €	-	463,80	773,04 €
MOBILIARIO	25-feb-22	3.705,50 €	-	1.049,89	2.655,61 €
LENOVO THINKPAD E14	29-abr-22	1.322,00 €	-	352,53	969,47 €
EQ. PROCESO INFORMACIÓN	27-feb-23	1.555,99 €	-	285,27	1.270,72 €
MOBILIARIO	02-sep-24	5.082,00 €	-	127,05	4.954,95 €
EQ. PROCESOS INFORMACION	27-mar-24	668,60 €	-	50,15	618,45 €
EQ. PROCESOS INFORMACION	27-mar-24	140,41 €	-	10,53	129,88 €
EQ. PROCESOS INFORMACION	20-sep-24	1.621,32 €	-	40,53	1.580,79 €
LAMINADO	19-dic-24	3.000,00 €	-	0,00	3.000,00 €

INMOVILIZADO INTANGIBLE						
Investigación (Descripción)						
Desarrollo						
Proyecto CPI 2020	31/12/2017	556.387,95 €	-556.387,95 €		0,00 €	
Marca	21/07/2024	5.989,50 €	-499,13 €		5.490,37 €	
Concesiones administrativas						
(Descripción)						
Propiedad industrial e intelectual						
(Descripción)						
Otro inmovilizado intangible						
(Descripción)						
Total parcial		696.845,82 €	-641.729,99 €	0,00 €	55.115,83 €	

FUNDACIÓN: FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA CIUDAD POLITÉCNICA DE LA INNOVACIÓN

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024

BIENES Y DERECHOS

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	VALOR NETO CONTABLE	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO						
A detallar si los hubiere (Descripción)						
INVERSIONES INMOBILIARIAS						
Terrenos y bienes naturales (Descripción)						
Construcciones (Descripción)						
INVERSIÓN FINANCIERA A LARGO EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS						
Valores negociables (Descripción)						
Préstamos y otros créditos concedidos (Descripción)						
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO						
Valores negociables (Descripción)						
Préstamos y otros créditos concedidos (Descripción)						
Fianzas y depósitos constituidos (Descripción)						
Total parcial (página 2)		0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	

FUNDACIÓN: FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA CIUDAD POLITÉCNICA DE LA INNOVACIÓN

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024

BIENES Y DERECHOS

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	VALOR NETO CONTABLE	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
ACTIVO CORRIENTE						
Activos no corrientes mantenidos para la venta						
(Descripción)						
Existencias						
(Descripción)						
Usuarios y otros deudores de la actividad propia						
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar						
HP, deudora por devolución de impuestos						
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo						
(Descripción)						
Inversiones financieras a corto plazo						
(Descripción)						
Periodificaciones a corto plazo						
(Descripción)						
TESORERÍA (Efectivo y otros activos líquidos equivalentes)						
Tesorería	31/12/24	234.197,35 €			234.197,35 €	
Total parcial (página 3)		234.197,35 €	- €	- €	234.197,35 €	
TOTAL (páginas 1+2+3)		931.043,17 €	641.729,99 €	- €	289.313,18 €	